

RESUMEN EJECUTIVO

Programa Operativo Anual Gestión 2022 Unidad de Auditoría Interna

Informe de Auditoría Interna N° FOFIM/AI/INF/AIP/000/2021 correspondiente al Programa Operativo Anual Gestión 2022 de Auditoría Interna, ejecutada en cumplimiento a la Resolución: CGE/152/2017 de fecha 29 de diciembre de 2017 emitida por la Contraloría General del Estado.

El objetivo del presente informe es exponer el Programa Operativo Anual Gestión 2022 de Auditoría Interna del Fondo de Financiamiento para la Minería.

El objeto del presente informe es formular el POA 2022, considerando las Directrices para la Formulación del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna -2022, remitidas a la entidad con nota CGE/SNC-1251-52-2021 de 23 de agosto de 2021.

Las actividades programadas por la gestión 2022, se resumen, como sigue:

- Auditoría sobre la Confiabilidad de registros y Estados Financieros FOFIM de la gestión 2021.
- Auditoría de Confiabilidad de los registros contables del FOFIM de la gestión 2022 (1ro. semestre)
- Auditoría de Confiabilidad de los registros contables del FOFIM de la gestión 2022, (2do. semestre se considerará hasta noviembre, al ser eventuales el contrato finaliza el 30 de diciembre de 2022; sin embargo, se hará todo lo posible de cerrar el segundo semestre)
- Auditoría Operacional a la Dirección Integral de Prestamos en la gestión y recuperación de créditos, por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de la gestión 2022.
- Revisión del cumplimiento del procedimiento para evitar la Doble Percepción en el Fondo de Financiamiento para la Minería.
- Revisión Anual del cumplimiento del "Procedimiento para el Control Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) del Fondo de Financiamiento para la Minería.
- Auditoría Especial a la adquisición de un "Sistema de administración y control de la cartera crediticia del Fondo de Financiamiento para la Minería".
- Realización de Actividades No Programadas a requerimiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva o de la Contraloría General del Estado.

La Paz, septiembre de 2021

